

MERCAQUIMICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

MERCAQUIMICOS S.A., fue constituida el 25 de julio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de septiembre de 2007 en la ciudad de Quito, su objeto social entre otros son:

La Importación, exportación, representación, comercialización, distribución, fabricación, producción, compra y venta de toda clase de materias primas, envases y empaques para la industria farmacéutica, cosmética, veterinaria, agroindustrial; de higiene en general; para la industria química e industrial; de toda clase de productos magistrales, farmacéuticos, naturales, químicos, veterinarios, agroindustriales, para el aseo y limpieza del hogar, la oficina y la industria; toda clase de cosméticos y perfumería en general; desinfectantes; productos naturales y alimenticios en general.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**a) Preparación de los estados financieros -
a.1 Declaración de cumplimiento -**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de la Empresa MERCAQUIMICOS S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a doce meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, cuando se presentan.

c) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

d) Planta y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Medición en el momento del reconocimiento

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo del costo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Modelo de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Edificio	20

e) Provisiones y contingencias –

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

f) Costos por préstamos –

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

g) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias –

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Compañía.

h) Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

i) Deterioro del valor de los activos

Inventarios.- La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

j) Beneficios a empleados –

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el período, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

l) Impuesto a las Ganancias –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

m) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

n) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 90 días.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera.

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cajas	850,00	868,00
Bancos	90.888,91	390.233,20
Total	<u>91.738,91</u>	<u>391.101,20</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes no relacionados	1.001.130,29	971.741,45
Provisión cuentas dudosas	-20.013,50	-15.465,06
Provisión deterioro de cartera	-16.322,52	-
Total	<u>964.794,27</u>	<u>956.276,39</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Compañías Relacionadas locales	67.559,14	67.559,14
Anticipos	38.916,83	12.695,12
Garantías	10.320,00	5.555,57
Otros	7.000,00	-
Total	<u>123.795,97</u>	<u>85.809,83</u>
<u>Cambios en la provisión para cuentas dudosas</u>		
Saldos al comienzo del año	-15.465,06	-5.831,12
Usos	5.044,14	-
Provisión del año	-9.592,58	-9.633,94
Total	<u>-20.013,50</u>	<u>-15.465,06</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de Mercadería para la venta	1.166.410,20	927.743,68
Inventario en Tránsito	56.678,56	226.472,43
Provisión valor neto de realización	-644,21	-644,21
Total	<u>1.222.444,55</u>	<u>1.153.571,90</u>

NOTA 6 - IMPUESTOS RETENIDOS Y POR PAGAR

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario y retenciones - IVA	52.831,06	104.913,77
Crédito tributario - ISD	46.339,47	-
Otros cargos, impuestos y contribuciones	-	2.078,56
Total	<u>99.170,53</u>	<u>106.992,33</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta	-	51.172,26
Impuestos del mes por pagar	7.998,93	6.301,31
Total	<u>7.998,93</u>	<u>57.473,57</u>

NOTA 7 - PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	47.603,04	12.654,80
Maquinaria y equipo	87.613,88	2.528,99
Equipos de computación	45.347,71	34.602,71
Edificio	541.600,00	181.600,00
	<u>722.164,63</u>	<u>231.386,50</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	-62.470,12	-38.703,96
Total	<u>659.694,51</u>	<u>192.682,54</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	192.682,54	24.646,51
Adiciones netas	490.778,13	178.459,46
Depreciación del año	-23.766,16	-10.423,43
	<u>659.694,51</u>	<u>192.682,54</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y RELACIONADAS

Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales no relacionados	76.142,26	40.690,82
Proveedores exterior no relacionados	562.244,62	724.522,37
Total	<u><u>638.386,88</u></u>	<u><u>765.213,19</u></u>

NOTA 9 – IMPUESTOS

9.1 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad Contable según estados financieros	673.241,10	716.265,69
Participación laboral	-100.986,17	-107.439,85
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	572.254,94	608.825,84
Más - Gastos no deducibles	60.301,22	65.282,69
Más - Gastos incurrido para generar ingresos exentos	4.151,03	-
Menos - Otras rentas exentas	-25.426,99	-
Menos - Deducción por Incremento Neto de Empleados	-16.294,71	-
Utilidad gravable	<u>594.985,49</u>	<u>674.108,53</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>130.896,81</u>	<u>148.303,88</u>
Anticipo calculado (2)	<u>35.923,54</u>	<u>35.580,51</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u><u>130.896,81</u></u>	<u><u>148.303,88</u></u>
<u>Movimiento de la provisión (crédito) de impuesto a la renta</u>		
Saldos al comienzo del año	51.172,26	-
Provisión del año	130.896,81	148.303,88
Pago	-51.172,26	-
Compensación de retenciones (ISD)	-123.682,73	-58.290,13
Compensación de retenciones (Renta)	-53.553,54	-38.841,49
Saldos al fin del año	<u><u>-46.339,47</u></u>	<u><u>51.172,26</u></u>

NOTA 9 – IMPUESTOS (Continuación)

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 35,923.54 sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 130,896.81 consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 130,896.81 equivalente al impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, por lo que son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

9.2 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

NOTA 9 – IMPUESTOS (Continuación)

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 10 – OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS Composición:

	Diciembre 31,		Tasa de interés	Fecha de vencimiento
	2017	2016		
Corto Plazo				
Banco de la Producción S.A. Produbanco	50.543,47	59.466,33	9,76%	16 febrero de 2019
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	40.716,08	-	9,76%	5 julio de 2022
	<u>91.259,55</u>	<u>59.466,33</u>		
Largo Plazo				
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.922,86	45.804,19		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	183.431,70	-		
Agripac S.A.	-	40.000,00		
	<u>192.354,56</u>	<u>85.804,19</u>		

(1) El crédito hipotecario se encuentra garantizado con un bien de la Compañía.

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Jubilación Patronal	5.817,05	8.755,47
Bonificación por Desahucio	4.039,79	5.765,31
Total	<u>9.856,84</u>	<u>14.520,78</u>

Los movimientos de las provisiones fueron:

Saldos al comienzo del año	14.520,78	-
Provisión del año	-	82.337,07
Ajuste	-4.663,94	-67.816,29
Total	<u>9.856,84</u>	<u>14.520,78</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

NOTA 12- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Operaciones de pasivos	-	40.000,00
Operaciones de gastos	169.394,97	167.768,83

No se han otorgado ni recibido garantías en relación con los saldos y éstos se liquidarán en efectivo.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

NOTA 13- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 63.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de abril de 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de MERCAQUIMICOS S.A. el 13 de marzo del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de MERCAQUIMICOS S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.